



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES

001174

Oficio SE/CGAF/DRMyA/ /19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
14 de mayo de 2019

**LIC. VIOLETA ARGUELLO CRUZ
GERENTE GENERAL VIOSD
CIUDAD**

En atención al oficio firmado por el Lic. José Luis Hernández León Subsecretario de Educación Federalizada, confirmo a usted servicio de renta de salón comidas y desayunos para 25 personas el día miércoles 15 de mayo del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES

**ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESENDIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES**

Con copias para:

Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales. Mismo fin. Edificio
C.P. Ernesto Alonso Jiménez Trejo. Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Mismo fin. Edificio
ING. MARR/C.P. EAJT/mlgg